

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

**Informe Financiero
Tercer Trimestre de
2015**



**CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015**

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS					AVANCE PORCENTUAL
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO	%
PODER LEGISLATIVO	803,000,000	0	0	803,000,000	585,688,593	72.94
PODER JUDICIAL	1,172,735,681	27,865,717	0	1,200,601,398	882,559,871	73.51
ENTIDADES AUTONOMAS	3,251,907,513	281,227,580	0	3,533,135,093	3,127,392,111	88.52
UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLAS DE HIDALGO	2,565,281,286	252,076,741	0	2,817,358,027	2,538,505,818	90.10
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	536,132,730	29,150,839	0	565,283,569	476,054,841	84.22
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	56,115,112	0	0	56,115,112	43,653,652	77.79
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DE MICHOACAN DE OCAMPO	45,336,464	0	0	45,336,464	33,318,290	73.49
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	39,548,348	0	0	39,548,348	28,739,330	72.67
INSTITUTO PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	9,493,573	0	0	9,493,573	7,120,180	75.00

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE EGRESOS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS					AVANCE PORCENTUAL
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO	%
DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION PUBLICA CENTRALIZADA	46,263,996,175	4,180,937,824	1,890,408,595	48,554,525,404	32,308,647,716	66.54
EJECUTIVO DEL ESTADO	80,606,165	803,345	1,357,308	80,052,202	53,348,834	66.64
SECRETARIA PARTICULAR	54,913,966	35,068,005	806,129	89,175,842	50,126,140	56.21
COORDINACION DE COMUNICACION SOCIAL	44,689,654	117,598,739	9,237,387	153,051,006	121,478,298	79.37
SECRETARIA DE GOBIERNO	515,229,051	18,347,300	138,923,374	394,652,977	255,839,267	64.83
SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACION	916,114,885	358,472,794	40,039,118	1,234,548,561	894,983,304	72.49
SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS	1,309,949,527	189,197,576	151,520,054	1,347,627,049	340,475,813	25.26
SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL	823,131,211	69,646,270	100,282,631	792,494,850	646,241,203	81.55
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	101,460,297	99,243,322	56,534	200,647,085	154,814,344	77.16
SECRETARIA DE TURISMO	112,145,193	72,520,000	4,969,440	179,695,753	114,797,261	63.88
SECRETARIA DE EDUCACION	19,395,654,243	380,928,117	0	19,776,582,360	16,713,251,796	84.51
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	826,477,420	102,938,572	4,951,740	924,464,252	506,194,522	54.76
SECRETARIA DEL MIGRANTE	44,350,560	0	0	44,350,560	17,300,551	39.01
COORDINACION DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO	80,975,225	557,242	1,200,000	80,332,467	51,503,989	64.11
SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA	2,137,180,655	70,894,339	41,590,958	2,166,484,036	1,390,029,626	64.16
SECRETARIA DE SALUD DE MICHOACAN	6,963,592,153	540,640,892	0	7,504,233,045	2,491,951,064	33.21
SECRETARIA DE URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE	247,120,828	13,372,255	0	260,493,083	79,946,745	30.69
COORDINACION DE CONTRALORIA	58,781,595	79,390	45,000	58,815,985	40,383,621	68.66
SECRETARIA DE POLITICA SOCIAL	249,268,871	0	157,793,386	91,475,485	39,980,027	43.71
SECRETARIA DE CULTURA	219,589,967	87,440,755	499,134	306,531,588	179,066,056	58.42
INVERSION MUNICIPAL	155,285,535	845,609,154	0	1,000,894,689	402,596,403	40.22
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	8,870,489,760	1,518,911	2,631,986	8,869,376,685	6,689,805,603	75.43
EROGACIONES ADICIONALES Y PROVISIONES	694,405,342	1,148,881,817	1,220,696,154	622,591,005	0	0.00
DEUDA PUBLICA	1,652,419,153	0	13,688,169	1,638,730,984	975,304,319	59.52
SECRETARIA DE LA MUJER	49,894,569	1,560,707	0	51,455,276	22,638,701	44.00
SECRETARIA DE LOS JOVENES	20,652,954	6,282,909	0	26,935,863	17,897,939	66.45
SECRETARIA DE PUEBLOS INDIGENAS	128,852,089	15,956,455	0	144,808,544	20,894,463	14.43
PROGRAMAS DE INVERSIONES CONCURRENTES	450,000,000	0	0	450,000,000	0	0.00
CONSEJERIA JURIDICA DEL EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	23,767,810	1,000,000	0	24,767,810	13,425,421	54.21
REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO EN EL DISTRITO FEDERAL	11,754,087	600,000	0	12,354,087	9,434,287	76.37
PROCURADURIA DE PROTECCION AL AMBIENTE DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	14,598,218	0	120,093	14,478,125	9,582,221	66.18
CENTRO DE AGRONEGOCIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	4,359,423	0	0	4,359,423	958,344	21.98
COMISION EJECUTIVA DEL SERVICIO SOCIAL DE PASANTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	6,285,769	1,778,958	0	8,064,727	4,397,554	54.53

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE EGRESOS
CLASIFICACION ADMINISTRATIVA
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Pesos)

UNIDAD PROGRAMATICA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO DE EGRESOS					AVANCE PORCENTUAL
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO	%
ENTIDADES DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DESCENTRALIZADA	6,312,353,568	810,218,892	339,790,781	6,782,781,679	2,979,137,902	43.92
CASA DE LAS ARTESANIAS	38,116,111	0	2,081,379	36,034,732	27,324,608	75.83
SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	323,040,562	62,443,557	38,619,456	346,864,663	100,755,251	29.05
COMISION ESTATAL DE CULTURA FISICA Y DEPORTE	156,755,097	6,000,000	1,072,334	161,682,763	113,846,138	70.41
SISTEMA MICHOACANO DE RADIO Y TELEVISION	50,950,575	5,819,223	0	56,769,798	39,893,335	70.27
CENTRO DE CONVENCIONES DE MORELIA	17,550,362	0	0	17,550,362	11,903,779	67.83
PARQUE ZOOLOGICO BENITO JUAREZ	28,021,929	0	0	28,021,929	19,682,724	70.24
SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	428,718,663	160,201,977	0	588,920,640	162,548,747	27.60
CENTRO ESTATAL DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	17,682,996	0	0	17,682,996	13,042,509	73.76
UNIVERSIDAD VIRTUAL DEL ESTADO DE MICHOACAN	25,749,866	0	0	25,749,866	13,825,696	53.69
TELEBACHILLERATO DE MICHOACAN	120,000,000	0	0	120,000,000	90,000,000	75.00
INSTITUTO DE VIVIENDA DEL ESTADO DE MICHOACAN	26,354,636	7,550,000	0	33,904,636	18,055,572	53.25
COMISION FORESTAL DEL ESTADO	71,471,513	11,230,666	0	82,702,179	54,771,136	66.23
COMISION DE PESCA DEL ESTADO DE MICHOACAN	38,096,337	3,268,912	0	41,365,249	26,930,201	65.10
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MICHOACAN	1,013,532,880	16,387,833	0	1,029,920,713	721,126,900	70.02
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	255,013,203	5,307,060	0	260,320,263	184,449,362	70.85
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE MORELIA	47,357,870	716,899	0	48,074,769	21,977,023	45.71
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS	733,736,564	0	0	733,736,564	580,664,013	79.14
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MICHOACAN	148,611,258	2,296,802	0	150,908,060	119,538,541	79.21
INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACION DE LOS ADULTOS	82,172,923	5,338,437	0	87,511,360	5,254,146	6.00
INSTITUTO DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA DEL ESTADO DE MICHOACAN	662,367,513	109,856,122	105,424,613	666,799,022	86,596,971	12.99
CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	11,402,402	0	0	11,402,402	7,460,907	65.43
UNIVERSIDAD DE LA CIENEGA DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	51,480,188	3,538,103	0	55,018,291	41,885,065	76.13
ALMACENES,SERVICIOS Y TRANSPORTE EXTRAORDINARIOS A COMITES AGROPECUARIOS DEL ESTADO DE MICHOACAN, S.A. DE C.V.	48,488,580	4,168,004	0	52,656,584	14,469,271	27.48
CENTRO ESTATAL DE CERTIFICACION, ACREDITACION Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE MICHOACAN	32,783,892	6,095,226	0	38,879,118	13,145,054	33.81
COMISION DE FERIAS, EXPOSICIONES Y EVENTOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	20,719,819	34,542,633	17,808	55,244,644	16,884,466	30.56
UNIVERSIDAD INTERCULTURAL INDIGENA DE MICHOACAN	49,791,413	0	0	49,791,413	25,234,729	50.68
TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	12,201,107	0	0	12,201,107	7,781,462	63.78
COMISION ESTATAL DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE MICHOACAN	5,359,097	0	0	5,359,097	3,935,565	73.44
JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	52,004,989	0	0	52,004,989	35,098,323	67.49
JUNTA DE CAMINOS DEL ESTADO DE MICHOACAN	882,628,214	39,483,803	158,938,065	763,173,952	121,386,392	15.91
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	7,257,536	0	0	7,257,536	4,678,515	64.46
COMITE DE PLANEACION PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE MICHOACAN	522,772	0	0	522,772	0	0.00
COMISION ESTATAL DEL AGUA Y GESTION DE CUENCAS	737,332,039	306,058,410	33,637,126	1,009,753,323	190,207,915	18.84
COMITE DE ADQUISICIONES DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO	14,518,526	2,593,755	0	17,112,281	10,654,638	62.26
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE URUAPAN, MICHOACAN	5,000,000	1,000,000	0	6,000,000	3,000,000	50.00
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LAZARO CARDENAS, MICHOACAN	5,000,000	1,000,000	0	6,000,000	2,232,807	37.21
INSTITUTO DE DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE MICHOACAN	53,000,000	0	0	53,000,000	39,128,153	73.83
ORGANO IMPLEMENTADOR DEL PLAN ESTRATEGICO DE TRANSICION EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL ESTADO DE MICHOACAN	0	13,240,091	0	13,240,091	1,936,281	14.62
FIDEICOMISO DE PARQUES INDUSTRIALES DE MICHOACAN	7,226,042	0	0	7,226,042	4,854,188	67.18
SISTEMA INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO DE MICHOACAN	30,336,094	2,081,379	0	32,417,473	22,977,519	70.88
TOTAL	57,803,992,937	5,300,250,013	2,230,199,376	60,874,043,574	39,883,426,193	65.52

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

ADECUACIONES PRESUPUESTARIAS

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA

Al cierre del tercer trimestre del ejercicio fiscal 2015, el presupuesto de egresos modificado ascendió a 60 mil 874 millones 43 mil 574 pesos, lo que implica un crecimiento del 5.04 por ciento, con respecto a lo programado en la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto vigentes para el ejercicio fiscal 2015, por 57 mil 803 millones 992 mil 937 pesos.

De esta manera, el presupuesto de egresos modificado en su clasificación administrativa, para el periodo que se informa, revela que 53 Unidades Programáticas Presupuestarias registran ampliaciones en sus techos financieros y 26 reducciones, como se observa a continuación:

UPP 02 Poder Judicial

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 200 millones 601 mil 398 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 27 millones 865 mil 717 pesos, de los cuales un millón 280 mil 885 pesos corresponde al Subsidio para la Implementación de la Reforma Penal y 26 millones 584 mil 832 pesos por transferencia de recursos de la Secretaría de Seguridad Pública del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP 2015).

UPP 03 Ejecutivo del Estado

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 80 millones 52 mil 202 pesos.

Esto fue producto de una transferencia de recursos de la Secretaría Particular por 803 mil 345 pesos, así como una reprogramación de recursos por un millón 357 mil 308 pesos a la Coordinación General de Comunicación Social y a la Secretaría Particular.

UPP 04 Secretaría Particular

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 89 millones 175 mil 842 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 35 millones 68 mil 5 pesos, de igual forma una transferencia de recursos de la Secretaría de Finanzas y Administración, de la Dirección de Servicios Aéreos al nuevo departamento de Servicios Aéreos adscrito a la Secretaría Particular del C. Gobernador y del Ejecutivo del Estado, así como reducciones por 806 mil 129 pesos, por reprogramación de recursos a la Unidad Programática Presupuestaria Ejecutivo del Estado y a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 05 Coordinación General de Comunicación Social

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 153 millones 51 mil 6 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 117 millones 598 mil 739 pesos, para cumplir con los programas en materia de comunicación social y una reducción de 9 millones 237 mil 387 pesos por transferencia de recursos a la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones.

UPP 06 Secretaría de Gobierno

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 394 millones 652 mil 977 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones presupuestales por 18 millones 347 mil 300 pesos, de los cuales 347 mil 300 pesos corresponde al saldo de recursos del Convenio Federal de Modernización Integral del Registro Civil 2014 y 18 millones de pesos obedecen al cumplimiento del Acuerdo por la Seguridad y el Desarrollo Integral de Michoacán suscrito con el Gobierno Federal.

Así mismo una reducción por 138 millones 923 mil 374 pesos, por reprogramación de recursos a la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones y a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 07 Secretaría de Finanzas y Administración

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria se ubicó en mil 234 millones 548 mil 561 pesos.

Esto obedece a una ampliación por 358 millones 472 mil 794 pesos, de los cuales 8 millones 816 mil 481 pesos corresponde al saldo de recursos de los Convenios Federales para la Armonización Contable y Modernización Catastral

2014; 885 mil 860 pesos del Programa para la Fiscalización del Gasto Federalizado; 345 millones 400 mil 548 pesos para dar viabilidad financiera al cumplimiento de los criterios y líneas de acción del Gobierno del Estado de Michoacán; Aportación al Fideicomiso 2219 del Estado de Michoacán para la Implementación del Sistema Judicial Penal y cubrir adeudos, y 3 millones 369 mil 905 pesos de transferencia de recursos de la Unidad Programática Deuda Pública.

Se registró también una reducción de 40 millones 39 mil 118 pesos, de los cuales se reprogramaron 33 millones 718 mil 5 pesos a la Secretaría Particular para sufragar los gastos de la Dirección de Servicios Aéreos, y 6 millones 321 mil 113 pesos por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 08 Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 347 millones 627 mil 49 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 189 millones 197 mil 576 pesos, de los cuales 176 millones 409 mil 496 pesos corresponde a presupuesto no ejercido del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal; Fondo Regional y Proyectos de Desarrollo 2014; Fondo de Pavimentaciones Especiales y Recursos Especiales para Conservación de Caminos 2013; 4 millones 788 mil 80 pesos para traslado y maquila de cemento asfáltico y elaboración de proyectos ejecutivos y 8 millones de pesos de Contingencias Económicas.

Así mismo una reducción por 151 millones 520 mil 54 pesos, por transferencia de recursos a la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones y a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 09 Secretaría de Desarrollo Rural

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 792 millones 494 mil 850 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 69 millones 646 mil 270 pesos, de indemnizaciones del Seguro Agrícola Catastrófico y para la realización de diversas obras.

Así mismo una reducción por 100 millones 282 mil 631 pesos, por transferencia de recursos a la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones.

UPP 10 Secretaría de Desarrollo Económico

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 200 millones 647 mil 85 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 99 millones 243 mil 322 pesos, de los cuales 99 millones de pesos de Contingencias Económicas y 243 mil 322 pesos para realización de reparaciones del edificio que ocupa esta Secretaría.

Así mismo una reducción por 56 mil 534 pesos, por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 11 Secretaría de Turismo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 179 millones 695 mil 753 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 72 millones 520 mil pesos, de los cuales 46 millones de pesos corresponden al convenio de coordinación Pueblos Mágicos y Destinos Prioritarios (PROMAGICO) y 26 millones 520 mil pesos para llevar a cabo la exposición «Fuerzas Armadas ñ Pasión por servir a México»; Festival Internacional de Cine y para el Centro de Interpretación Cultural de la Ruta Don Vasco.

Así mismo una reducción por 4 millones 969 mil 440 pesos, por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 12 Secretaría de Educación

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 19 mil 776 millones 582 mil 360 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 380 millones 928 mil 117 pesos, de los cuales 10 millones 870 mil 128 pesos, obedece al saldo de recursos de Convenios Federales Apoyos Extraordinarios 2014 y 370 millones 57 mil 989 pesos de Programa de Escuelas de Tiempo Completo; Programa Escuela Segura; Escuelas de Excelencia para Abatir el Rezago Educativo; Programa para el Desarrollo Profesional Docente Tipo Básico; Tele bachillerato Comunitario; Plan Estatal de Fortalecimiento de la Educación Normal; Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa; Apoyo para solventar la operación y prestación de servicios en Educación en el Estado; Programa

Nacional de Becas para Madres J\u00f3venes y J\u00f3venes Embarazadas; Fondo de Inversi\u00f3n en Infraestructura para la Educaci\u00f3n Media Superior; Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Educaci\u00f3n B\u00e1sica y Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminaci\u00f3n contra las Mujeres.

UPP 13 Procuradur\u00eda General de Justicia

El presupuesto modificado de esta Unidad Program\u00e1tica Presupuestaria ascendi\u00f3 a 924 millones 464 mil 252 pesos.

Se registraron ampliaciones por 102 millones 938 mil 572 pesos, de los cuales 57 millones 273 mil 569 pesos corresponden al remanente presupuestal de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad P\u00fablica (FASP 2014); 5 millones 761 mil 434 pesos del Subsidio Polic\u00eda Estatal Acreditado y 39 millones 903 mil 569 pesos por transferencia de recursos de la Secretar\u00eda de Seguridad P\u00fablica y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad P\u00fablica del Fondo de Aportaciones para Seguridad P\u00fablica (FASP 2015) y (SPA 2015).

As\u00ed mismo se realizaron reducciones por 4 millones 951 mil 740 pesos, por transferencia de recursos a la Coordinaci\u00f3n General de Comunicaci\u00f3n Social y a la Secretar\u00eda de Seguridad P\u00fablica del Fondo de Aportaciones para la Seguridad P\u00fablica.

UPP 15 Coordinaci\u00f3n de Planeaci\u00f3n para el Desarrollo

El presupuesto modificado de esta Unidad Program\u00e1tica Presupuestaria ascendi\u00f3 a 80 millones 332 mil 467 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 557 mil 242 pesos, para mantenimiento del edificio que ocupa esta Coordinación.

Así mismo una reducción por un millón 200 mil pesos, por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 16 Secretaría de Seguridad Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 2 mil 166 millones 484 mil 36 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones presupuestales por el orden de 70 millones 894 mil 339 pesos, de los cuales 19 millones 690 mil 608 pesos corresponden a los recursos no ejercidos del Subsidio Policía Estatal Acreditable (SPA 2014) y Mando Unificado Policial del Estado de Michoacán 2014; 42 millones 98 mil 878 pesos del Mando Unificado Policial del Estado de Michoacán 2015 y 9 millones 104 mil 853 pesos por transferencia de recursos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y de la Procuraduría General de Justicia, del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública Estatal (FASP).

De igual manera se realizaron reducciones por 41 millones 590 mil 958 pesos, de los cuales 3 millones 244 mil 560 pesos obedecen a las modificaciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP 2015) y 38 millones 346 mil 398 pesos por transferencia de recursos al Poder Judicial; así como a la Procuraduría General de Justicia y al Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza, del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública de igual forma se reprogramaron recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 17 Secretaría de Salud de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Secretaría ascendió a 7 mil 504 millones 233 mil 45 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 540 millones 640 mil 892 pesos, de los cuales 177 millones 202 mil 87 pesos corresponde al saldo de recursos del Fondo Regional; Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades; Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de Salud y Fondo de Previsión Presupuestal 2% Infraestructura en Salud 2014; Infraestructura y Equipamiento Programas Grupos Vulnerables, Niñas, Niños y Adolescentes con Discapacidad 2013; Fortalecimiento de la Oferta de Servicios de Salud Infraestructura 2013 y productos financieros 2014; 329 millones 396 mil 564 pesos del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud a la Comunidad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios; Programa Prospera de Inclusión Social; Aportación Solidaria Estatal; Productos Financieros; Seguro Médico Siglo XXI; Fondo de Previsión Presupuestal 2% y 34 millones 42 mil 241 pesos por transferencia de recursos de la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones.

UPP: 18 Secretaría de Urbanismo y Medio Ambiente

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, ascendió a 260 millones 493 mil 83 pesos.

Esto fue producto de un ampliaciones por 13 millones 372 mil 255 pesos, de los cuales 11 millones 529 mil 408 pesos, obedecen a remanentes presupuestales de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura

Social Estatal; Medio Ambiente y Recursos Naturales y Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para personas con Discapacidad 2014; un millón 207 mil 847 pesos de Sistema de Información Ciudadana para Peligros y Riesgos Ambientales en el municipio de Morelia y 635 mil pesos para la adquisición de dos vehículos.

UPP 19 Coordinación de Contraloría

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 58 millones 815 mil 985 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 79 mil 390 pesos, para contratación de servicio de internet para brindar un mejor servicio a los usuarios del sistema de Entrega-Recepción.

Así mismo una reducción por 45 mil pesos, por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 20 Secretaría de Política Social

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 91 millones 475 mil 485 pesos.

Esto fue producto de una reducción por 157 millones 793 mil 386 pesos, de los cuales 150 millones de pesos obedecen a la transferencia de recursos al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, del Fondo de Aportaciones Múltiples para Alimentación y Asistencia Social (FAM) y 7 millones 793 mil 386 pesos por transferencia de recursos a la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones y a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 21 Secretaría de Cultura

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 306 millones 531 mil 588 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 87 millones 440 mil 755 pesos, de los cuales 25 millones 182 mil 966 pesos corresponde al saldo de recursos no ejercidos de Apoyos Extraordinarios; a Instituciones Estatales de Cultura Ciudades Patrimonio; Programa Cultural 2014; Restauración del Museo del Estado de Michoacán 2013, y Consejo Nacional para la Cultura y las Artes 2013, y 62 millones 257 mil 789 pesos para el proyecto del Teatro Mariano Matamoros; Realización del XXVII Festival de Música de Morelia Miguel Bernal Jiménez y para el cumplimiento de sus programas prioritarios.

Así mismo una reducción por 499 mil 134 pesos, por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 22 Inversión Municipal

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil millones 894 mil 689 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 845 millones 609 mil 154 pesos, de los cuales 326 millones 312 mil 927 pesos corresponde al saldo de recursos no ejercidos del Fondo de Pavimentación, Espacios Deportivos, Alumbrado Público y Rehabilitación de Infraestructura Educativa para Municipios; Proyectos de Desarrollo Regional y Contingencias para los Municipios 2014; 353 millones 136 mil 84 pesos del convenio específico de Contingencias Económicas Infraestructura 2015 y productos financieros y 166 millones 160

mil 143 pesos por transferencia de recursos de la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones.

UPP 23 Participaciones y Aportaciones a Municipios

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 8 mil 869 millones 376 mil 685 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por un millón 518 mil 911 pesos, por modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Liquidaciones de Participaciones a los Municipios.

De igual manera una reducción de 2 millones 631 mil 986 pesos, por modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios.

UPP 24 Erogaciones Adicionales y Provisiones

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 622 millones 591 mil 5 pesos.

Este incremento se deriva del registro de ampliaciones por mil 148 millones 881 mil 817 pesos, de los cuales 215 millones 804 mil 902 pesos obedece al saldo de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal 2014; 333 millones 310 mil 392 pesos por modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, de Participaciones e Incentivos en Ingresos Federales y Fondo de Aportaciones

para la Infraestructura Social Estatal y 599 millones 766 mil 523 pesos por transferencia de recursos de diversas Unidades Programáticas Presupuestarias.

Así mismo una reducción de mil 220 millones 696 mil 154 pesos por reasignación de recursos a las diversas Unidades Programáticas Presupuestarias que así lo requirieron para cumplir con sus programas prioritarios.

UPP 25 Deuda Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria, se ubicó en mil 638 millones 730 mil 984 pesos.

Esto fue producto de una reducción por 13 millones 688 mil 169 pesos, de los cuales 10 millones 318 mil 264 pesos por modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas y 3 millones 369 mil 905 pesos por transferencia de recursos a la Secretaría de Finanzas.

UPP 26 Secretaría de la Mujer

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 51 millones 455 mil 276 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por un millón 560 mil 707 pesos, para implementar y ejecutar Programas de Prevención de la Violencia contra las Mujeres y Centros para el Desarrollo de las Mujeres.

UPP 27 Secretaría de los Jóvenes

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 26 millones 935 mil 863 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 6 millones 282 mil 909 pesos, para Programas de Apoyo a la Juventud, Proyectos Locales Juveniles, Centros Poder Joven, Red Nacional de Programas de Radio y Televisión Poder Joven y realización de acciones prioritarias en beneficio de la población juvenil.

UPP 28 Secretaría de Pueblos Indígenas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 144 millones 808 mil 544 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 15 millones 956 mil 455 pesos, de saldo de recursos no ejercidos del Programa de Infraestructura Básica para Pueblos y Comunidades Indígenas 2014.

UPP 31 Casa de las Artesanías

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 36 millones 34 mil 732 pesos.

Esto fue producto de una reducción por 2 millones 81 mil 379 pesos, por transferencia de recursos al Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán, del Fondo de Apoyo a la Actividad Artesanal.

UPP 32 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 346 millones 864 mil 663 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 62 millones 443 mil 557 pesos, de los cuales 5 millones 347 mil 619 pesos se derivan del saldo de recursos del Programa Nacional de Prevención del Delito 2014 y 57 millones 95 mil 938 pesos del Programa Nacional de Prevención del Delito, Subsidio para la Seguridad de los Municipios y productos financieros.

Así mismo una reducción de 38 millones 619 mil 456 pesos por transferencia de recursos a la Procuraduría General de Justicia y a la Secretaría de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP 2015).

UPP 33 Comisión Estatal de Cultura Física y Deporte

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 161 millones 682 mil 763 pesos.

Esto fue producto de una ampliación de 6 millones de pesos, para la construcción y equipamiento de la segunda etapa del Complejo Acuático en la Unidad Deportiva Morelos Indeco.

Así mismo una reducción de un millón 72 mil 334 pesos por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 34 Consejería Jurídica del Ejecutivo del Estado de Michoacán de Ocampo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 24 millones 767 mil 810 pesos.

Esto fue producto de una ampliación de un millón de pesos, para pago de liquidaciones.

UPP 35 Sistema Michoacano de Radio y Televisión

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 56 millones 769 mil 798 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 5 millones 819 mil 223 pesos, por subsidio al Club Atlético Morelia, S.A. de C.V., para la realización de acciones de fortalecimiento al deporte y asistencia social a los michoacanos.

UPP 38 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 2 mil 817 millones 358 mil 27 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 252 millones 76 mil 741 pesos, para regularización de apoyo extraordinario y productos financieros, adicionales a los estimados en la Ley de Ingresos.

UPP 39 Representación del Gobierno del Estado en el Distrito Federal

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 12 millones 354 mil 87 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 600 mil pesos, para sufragar gastos de operación.

UPP 40 Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 588 millones 920 mil 640 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 160 millones 201 mil 977 pesos, de los cuales 150 millones de pesos se aplicaron por transferencia de recursos de la Secretaría de Política Social, del Fondo de Aportaciones Múltiples para Alimentación y Asistencia Social (FAM); un millón 894 mil 780 pesos por modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones Múltiples para Alimentación y Asistencia Social (FAM); 4 millones 886 mil 67 pesos de productos financieros; 371 mil 250 pesos para incrementar las becas de invidentes beneficiarios del Programa de Becas a Personas con Discapacidad del municipio de Morelia y 3 millones 49 mil 880 pesos de Comunidad Diferente y Adquisición e Instalación de Tanque Terapéutico de Hidroterapia en el Centro de Rehabilitación y Educación Especial Morelia.

UPP 41 Instituto Electoral del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 565 millones 283 mil 569 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 29 millones 150 mil 839 pesos, por reasignación de recursos por concepto de acuerdo de ampliación por el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán, dentro del recurso de apelación TEEM-RAP-032/2014.

UPP 46 Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 14 millones 478 mil 125 pesos.

Esto fue producto de una reducción de 120 mil 93 pesos, por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 48 Instituto de Vivienda del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 33 millones 904 mil 636 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 7 millones 550 mil pesos, por subsidio al Consejo Consultivo de Organizaciones Campesinas de Michoacán.

UPP 49 Comisión Forestal del Estado

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 82 millones 702 mil 179 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 11 millones 230 mil 666 pesos, de los cuales 6 millones 387 mil 802 pesos corresponden a remanentes presupuestales de recursos del programa de Producción Forestal (CONAFOR 2014) y 4 millones 842 mil 864 pesos para pago de personal y gasto de operación.

UPP 50 Comisión de Pesca del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 41 millones 365 mil 249 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 3 millones 268 mil 912 pesos, para pago de personal eventual.

UPP 51 Colegio de Bachilleres del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 29 millones 920 mil 713 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 16 millones 387 mil 833 pesos, de aportaciones federales gastos de operación, cobertura y política salarial 2014.

UPP 52 Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 260 millones 320 mil 263 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 5 millones 307 mil 60 pesos por modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica (FAETA), de igual manera al reconocimiento de los productos financieros.

UPP 53 Universidad Tecnológica de Morelia

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 48 millones 74 mil 769 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 716 mil 899 pesos para dar cumplimiento al convenio de reasignación de recursos financieros.

UPP 55 Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Michoacán de Ocampo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 150 millones 908 mil 60 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 2 millones 296 mil 802 pesos, de aportaciones federales gastos de operación 2014.

UPP 56 Instituto Nacional para la Educación de los Adultos

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 87 millones 511 mil 360 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 5 millones 338 mil 437 pesos, de los cuales 5 millones 254 mil 146 pesos del convenio de Atención a la Demanda Educación para Adultos y 84 mil 291 pesos de productos financieros.

UPP 58 Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 666 millones 799 mil 22 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 109 millones 856 mil 122 pesos, de los cuales 87 millones 718 mil 655 pesos corresponde a recursos del Fondo Regional, Contingencias para los Municipios 2014, Construcción del Plantel Icatmi Santa María y productos financieros; 8 millones 464 mil 213 pesos por modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones Múltiples para Infraestructura de Educación Básica (FAM); 7 millones 58 mil 596 pesos del Fondo Concursable de Inversión en Infraestructura para la Educación Media Superior y 6 millones 614 mil 658 pesos para la operación y funcionalidad de este Instituto.

Así mismo se registró una reducción por 105 millones 424 mil 613 pesos, por modificaciones al Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2015, del Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de Infraestructura de Educación Media Superior y Educación Superior (FAM).

UPP 60 Universidad de la Ciénega del Estado de Michoacán de Ocampo

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 55 millones 18 mil 291 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 3 millones 538 mil 103 pesos, por reasignación de recursos para dar cumplimiento al Convenio de Apoyo Solidario.

UPP 62 Almacenes, Servicios y Transporte Extraordinarios a Comites Agropecuarios del Estado de Michoacán, S.A. de C.V.

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 52 millones 656 mil 584 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 4 millones 168 mil 4 pesos, para pago de resoluciones laborales ante la autoridad competente.

UPP 63 Centro Estatal de Certificación, Acreditación y Control de Confianza del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 38 millones 879 mil 118 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 6 millones 95 mil 226 pesos, por transferencia de recursos de la Secretaría de Seguridad Pública, del Fondo de Aportaciones para Seguridad Pública (FASP).

UPP 64 Comisión de Ferias, Exposiciones y Eventos del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 55 millones 244 mil 644 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 34 millones 542 mil 633 pesos para cubrir los gastos generados en la realización de la expo feria 2015.

Así mismo una reducción de 17 mil 808 pesos, por transferencia de recursos a la Coordinación General de Comunicación Social.

UPP 67 Comisión Ejecutiva del Servicio Social de Pasantes del Gobierno del Estado

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 8 millones 64 mil 727 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por un millón 778 mil 958 pesos, para su programa de becas y gasto de operación.

UPP 72 Junta de Caminos del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 763 millones 173 mil 952 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 39 millones 483 mil 803 pesos saldos de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal;

Fondo Regional 2014 y recursos especiales para Conservaci3n de Caminos 2013.

As3 mismo se registro una reducci3n de 158 millones 938 mil 65 pesos, por transferencia de recursos a la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones.

UPP 81 Comisi3n Estatal del Agua y gesti3n de Cuencas

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a mil 9 millones 753 mil 323 pesos.

Esto fue producto de ampliaciones por 306 millones 58 mil 410 pesos, de los cuales 278 millones 612 mil 638 pesos corresponde a remanentes presupuestales de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal; Fondo Regional; Otros Ingresos; Cuenca Lerma Chapala; Agua Potable y Saneamiento en Zonas Urbanas; Programa para Sostenibilidad de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Rurales; Programa de Tratamiento de Aguas Residuales y Aportaciones Municipales 2014 y 27 millones 445 mil 772 pesos para gasto de operaci3n y aportaciones municipales.

As3 mismo una reducci3n de 33 millones 637 mil 126 pesos, por transferencia de recursos a la Unidad Programática Presupuestaria Erogaciones Adicionales y Provisiones.

UPP 82 Comité de Adquisiciones del Poder Ejecutivo del Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 17 millones 112 mil 281 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 2 millones 593 mil 755 pesos, para cubrir los salarios al personal operativos y modificación de estructura.

UPP 83 Universidad Politécnica de Uruapan, Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 6 millones de pesos.

Esto fue producto de una ampliación por un millón de pesos, por reasignación de recursos para dar cumplimiento al Convenio de Apoyo Solidario.

UPP 84 Universidad Politécnica de Lázaro Cárdenas, Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 6 millones de pesos.

Esto fue producto de una ampliación por un millón de pesos, por reasignación de recursos para dar cumplimiento al Convenio de Apoyo Solidario.

UPP 86 Órgano Implementador del Plan Estratégico de Transición en materia de Seguridad Pública en el Estado de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 13 millones 240 mil 91 pesos.

Esto fue producto de una ampliación por 13 millones 240 mil 91 pesos, para creación de plazas de mandos medios y superiores, de conformidad al Decreto por el que se crea el Órgano Implementador del Plan Estratégico de Transición en Materia de Seguridad Pública en el Estado de Michoacán.

UPP 93 Sistema Integral de Financiamiento para el Desarrollo de Michoacán

El presupuesto modificado de esta Unidad Programática Presupuestaria ascendió a 32 millones 417 mil 473 pesos.

Esto fue producto de una ampliación de 2 millones 81 mil 379 pesos, por transferencia de recursos de Casa de las Artesanías, del Fondo de Apoyo a la Actividad Artesanal.

CLASIFICACION ECONOMICA

**Informe Financiero
Tercer Trimestre de
2015**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE EGRESOS

CLASIFICACION ECONOMICA

DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

(Pesos)

CONCEPTO	PRESUPUESTO EGRESOS					AVANCE PORCENTUAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
	APROBADO ANUAL	AMPLIACIONES	REDUCCIONES	MODIFICADO ANUAL	EJERCIDO	%	PRESUPUESTO APROBADO ANUAL	PRESUPUESTO MODIFICADO ANUAL
GASTO CORRIENTE	24,777,087,580	263,992,566	87,730,768	24,953,349,378	20,455,167,674	81.97	42.86	40.99
SERVICIOS PERSONALES	22,548,371,463	48,152,742	21,691,379	22,574,832,826	18,451,950,970	81.74	39.01	37.08
MATERIALES Y SUMINISTROS	494,986,776	4,450,889	5,960,984	493,476,681	395,777,681	80.20	0.86	0.81
SERVICIOS GENERALES	1,733,729,341	211,388,935	60,078,405	1,885,039,871	1,607,439,023	85.27	3.00	3.10
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	16,319,191,874	1,869,677,524	437,544,324	17,751,325,074	9,762,778,447	55.00	28.23	29.16
GASTO DE CAPITAL	3,983,448,358	1,323,153,039	625,380,798	4,681,220,599	1,191,964,097	25.46	6.89	7.69
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	53,382,224	5,819,015	1,195,600	58,005,639	16,261,366	28.03	0.09	0.10
INVERSION PUBLICA	3,930,066,134	1,317,334,024	624,185,198	4,623,214,960	1,175,702,731	25.43	6.80	7.59
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,213,662,430	1,013,026,601	1,031,739,344	1,194,949,687	220,910,845	18.49	2.10	1.96
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS	9,858,183,542	830,400,283	36,814,497	10,651,769,328	7,277,300,811	68.32	17.05	17.50
DEUDA PUBLICA	1,652,419,153	0	10,989,645	1,641,429,508	975,304,319	59.42	2.86	2.70
TOTAL	57,803,992,937	5,300,250,013	2,230,199,376	60,874,043,574	39,883,426,193	65.52	100.00	100.00

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

*Nota: Al tercer trimestre 2015, se realizó el pago de \$ 5,261,136,576.00 que corresponde a Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS) provenientes de los ejercicios 2011, 2012, 2013 y 2014.

ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES (ADEFAS)

Resulta importante mencionar de manera particular, que en el marco de una administración responsable y transparente, se aplicaron recursos al pago de adeudos con contratistas de obra pública y proveedores de bienes y servicios de años anteriores, por un monto total de 5 mil 261 millones 136 mil 576 pesos, de los cuales 202 millones 403 mil 310 pesos corresponden a adeudos 2011; 7 millones 999 mil 731 pesos al ejercicio 2012; 234 millones 547 mil 161 pesos al ejercicio 2013; y 4 mil 816 millones 186 mil 374 pesos para cubrir pasivos del ejercicio 2014.

Lo anterior debido al compromiso que absorbe la actual administración de reactivar la economía del Estado, de sus empresas y de las familias que dependen de ellas, y abonar en la medida de lo posible al saneamiento de las finanzas públicas.

CLASIFICACION FUNCIONAL PROGRAMATICA

**Informe Financiero
Tercer Trimestre de
2015**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO
ESTADO ANALITICO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL DE EGRESOS
CLASIFICACION FUNCIONAL-PROGRAMATICA
DEL 1° DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015
(Pesos)

FUNCION	EJERCIDO	PARTICIPACION PORCENTUAL
GOBIERNO	7,934,286,880	19.89
LEGISLACION	527,801,060	
JUSTICIA	1,408,443,793	
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	1,017,507,177	
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS	2,916,693,402	
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	1,534,582,248	
OTROS SERVICIOS GENERALES	529,259,200	
DESARROLLO SOCIAL	23,904,228,590	59.94
PROTECCION AMBIENTAL	161,070,907	
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	779,429,290	
SALUD	2,496,472,957	
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	568,355,182	
EDUCACION	19,801,033,430	
PROTECCION SOCIAL	73,174,373	
OTROS ASUNTOS SOCIALES	24,692,451	
DESARROLLO ECONOMICO	1,355,105,120	3.40
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	259,791,699	
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	668,009,732	
MINERIA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCION	1,344,455	
TRANSPORTE	201,675,768	
TURISMO	111,814,542	
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	111,017,815	
OTRAS INDUSTRIAS Y OTROS ASUNTOS ECONOMICOS	1,451,109	
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	6,689,805,603	16.77
TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO	6,689,805,603	
TOTAL	39,883,426,193	100.00

Nota: Las sumas parciales y las variaciones pueden no coincidir debido al redondeo.

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES A MUNICIPIOS

**Informe Financiero
Tercer Trimestre de
2015**



GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS

POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015

(Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
ACUITZIO	13,087,549	12,847,962	(239,588)	(1.83)
AGUILILLA	30,177,626	29,619,987	(557,640)	(1.85)
ALVARO OBREGON	20,496,999	19,372,180	(1,124,819)	(5.49)
ANGAMACUIRO	14,824,117	14,016,271	(807,846)	(5.45)
ANGANGUEO	12,921,101	12,213,150	(707,951)	(5.48)
APATZINGAN	82,609,096	78,040,962	(4,568,134)	(5.53)
APORO	13,572,503	13,772,216	199,713	1.47
AQUILA	46,891,192	45,999,341	(891,852)	(1.90)
ARIO DE ROSALES	29,317,634	28,766,436	(551,198)	(1.88)
ARTEAGA	46,216,032	43,632,965	(2,583,067)	(5.59)
BRISEÑAS	13,831,839	13,574,098	(257,742)	(1.86)
BUENA VISTA	34,417,871	33,789,331	(628,541)	(1.83)
CARACUARO	21,456,211	20,275,786	(1,180,425)	(5.50)
COAHUAYANA	16,501,434	15,591,114	(910,320)	(5.52)
COALCOMAN	45,221,453	42,690,310	(2,531,143)	(5.60)
COENEO	18,604,564	17,575,764	(1,028,800)	(5.53)
CONTEPEC	25,135,461	23,746,894	(1,388,567)	(5.52)
COPANDARO	10,929,777	10,731,159	(198,618)	(1.82)
COTIJA	19,862,195	18,771,511	(1,090,684)	(5.49)
CUITZEO	22,535,802	21,304,655	(1,231,147)	(5.46)
CHARAPAN	12,758,326	12,688,853	(69,474)	(0.54)
CHARO	19,932,574	19,570,426	(362,148)	(1.82)
CHAVINDA	12,187,918	11,517,954	(669,964)	(5.50)
CHERAN	16,326,096	16,043,732	(282,365)	(1.73)
CHILCHOTA	25,639,011	24,224,122	(1,414,889)	(5.52)
CHINICUILA	18,822,946	18,485,549	(337,397)	(1.79)
CHUCANDIRO	8,303,598	8,149,102	(154,496)	(1.86)
CHURINTZIO	8,694,699	8,529,863	(164,836)	(1.90)
CHURUMUCO	20,375,242	19,553,632	(821,610)	(4.03)
ECUANDUREO	13,825,644	13,068,887	(756,757)	(5.47)
EPITACIO HUERTA	17,266,234	16,309,607	(956,627)	(5.54)
ERONGARICUARO	14,258,758	13,481,829	(776,929)	(5.45)
GABRIEL ZAMORA	18,881,698	17,845,637	(1,036,061)	(5.49)
HIDALGO	74,883,693	76,240,172	1,356,479	1.81
LA HUACANA	34,939,955	34,264,417	(675,539)	(1.93)
HUANDACAREO	13,015,940	12,775,816	(240,124)	(1.84)
HUANIQUEO	10,565,335	9,988,786	(576,549)	(5.46)
HUETAMO	44,134,824	41,680,827	(2,453,997)	(5.56)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015
(Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
HUIRAMBA	10,206,105	10,021,019	(185,086)	(1.81)
INDAPARAPEO	16,431,784	15,531,078	(900,706)	(5.48)
IRIMBO	16,378,174	16,085,426	(292,749)	(1.79)
IXTLAN	13,851,626	13,594,764	(256,863)	(1.85)
JACONA	58,787,713	57,449,979	(1,337,734)	(2.28)
JIMENEZ	14,190,559	13,939,654	(250,906)	(1.77)
JIQUILPAN	27,179,581	25,683,320	(1,496,261)	(5.51)
JUAREZ	14,584,742	13,790,337	(794,405)	(5.45)
JUNGAPEO	19,127,196	18,067,915	(1,059,281)	(5.54)
LAGUNILLAS	10,656,010	10,455,536	(200,475)	(1.88)
MADERO	27,263,029	26,745,053	(517,977)	(1.90)
MARAVATIO	50,530,180	47,743,773	(2,786,407)	(5.51)
MARCOS CASTELLANOS	13,921,250	13,154,204	(767,046)	(5.51)
LAZARO CARDENAS	116,279,158	113,059,385	(3,219,773)	(2.77)
MORELIA	374,175,876	369,078,164	(5,097,712)	(1.36)
MORELOS	10,877,800	10,688,300	(189,500)	(1.74)
MUGICA	31,746,680	29,992,787	(1,753,893)	(5.52)
NAHUATZEN	20,610,973	19,823,433	(787,540)	(3.82)
NOCUPETARO	17,188,309	17,485,228	296,919	1.73
NUEVO PARANGARICUTIRO	17,526,365	16,561,439	(964,926)	(5.51)
NUEVO URECHO	11,014,542	10,814,580	(199,962)	(1.82)
NUMARAN	12,288,568	12,059,786	(228,783)	(1.86)
OCAMPO	20,429,988	20,789,354	359,366	1.76
PAJACUARAN	18,121,346	17,128,195	(993,151)	(5.48)
PANINDICUARO	15,503,956	14,646,542	(857,414)	(5.53)
PARACUARO	22,031,658	21,616,471	(415,188)	(1.88)
PARACHO	25,302,998	23,906,065	(1,396,933)	(5.52)
PATZCUARO	56,168,786	55,084,284	(1,084,502)	(1.93)
PENJAMILLO	17,301,954	17,003,245	(298,710)	(1.73)
PERIBAN	22,079,676	22,479,464	399,788	1.81
LA PIEDAD	70,795,997	66,896,842	(3,899,155)	(5.51)
PUREPERO	16,597,376	16,287,601	(309,776)	(1.87)
PURUANDIRO	43,771,683	41,356,708	(2,414,975)	(5.52)
QUERENDARO	14,249,857	13,473,223	(776,634)	(5.45)
QUIROGA	21,583,527	21,197,657	(385,871)	(1.79)
COJUMATLAN	11,396,374	10,771,018	(625,356)	(5.49)
LOS REYES	41,855,423	41,076,163	(779,261)	(1.86)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015
(Pesos)

MUNICIPIOS	PARTICIPACIONES DEL EJERCICIO		DIFERENCIA DE PARTICIPACIONES PAGADAS CONTRA ESTIMADAS	
	ESTIMADAS	PAGADAS	PESOS	%
SAHUAYO	55,672,609	54,652,617	(1,019,993)	(1.83)
SAN LUCAS	19,194,250	18,147,869	(1,046,381)	(5.45)
SANTA ANA MAYA	13,911,769	13,661,564	(250,206)	(1.80)
SALVADOR ESCALANTE	32,484,363	30,689,779	(1,794,584)	(5.52)
SENGUIO	17,060,411	17,358,343	297,932	1.75
SUSUPUATO	12,679,940	12,464,147	(215,794)	(1.70)
TACAMBARO	48,036,884	47,097,929	(938,955)	(1.95)
TANCITARO	25,952,037	26,453,935	501,898	1.93
TANGAMANDAPIO	21,826,269	20,636,421	(1,189,848)	(5.45)
TANGANCICUARO	25,550,456	25,087,902	(462,554)	(1.81)
TANHUATO	15,066,336	14,240,936	(825,400)	(5.48)
TARETAN	13,685,340	13,430,067	(255,274)	(1.87)
TARIMBARO	50,936,599	48,138,510	(2,798,089)	(5.49)
TEPALCATEPEC	26,161,092	25,678,126	(482,966)	(1.85)
TINGAMBATO	13,698,909	12,947,923	(750,986)	(5.48)
TINGUINDIN	13,958,926	13,191,475	(767,451)	(5.50)
TIQUICHEO DE N.	30,217,829	29,644,025	(573,805)	(1.90)
TLALPUJAHUA	23,322,891	22,048,872	(1,274,019)	(5.46)
TLAZAZALCA	9,872,629	9,690,083	(182,547)	(1.85)
TOCUMBO	14,343,256	13,552,136	(791,120)	(5.52)
TUMBISCATIO	22,698,100	21,543,262	(1,154,838)	(5.09)
TURICATO	38,579,842	37,851,621	(728,222)	(1.89)
TUXPAN	22,410,378	21,170,181	(1,240,197)	(5.53)
TUZANTLA	23,190,524	22,704,251	(486,274)	(2.10)
TZINTZUNTZAN	14,527,636	13,734,507	(793,129)	(5.46)
TZITZIO	22,691,400	23,190,506	499,106	2.20
URUAPAN	167,389,527	158,175,104	(9,214,423)	(5.50)
VENUSTIANO CARRANZA	21,979,692	20,770,996	(1,208,696)	(5.50)
VILLAMAR	16,643,955	15,729,332	(914,623)	(5.50)
VISTA HERMOSA	17,354,072	17,034,261	(319,812)	(1.84)
YURECUARO	24,477,190	23,132,189	(1,345,001)	(5.49)
ZACAPU	47,236,285	46,356,660	(879,625)	(1.86)
ZAMORA	110,760,377	104,648,233	(6,112,144)	(5.52)
ZINAPARO	7,481,445	7,069,108	(412,337)	(5.51)
ZINAPECUARO	34,384,430	32,483,830	(1,900,600)	(5.53)
ZIRACUARETIRO	15,114,869	14,286,918	(827,951)	(5.48)
ZITACUARO	88,753,938	83,861,704	(4,892,234)	(5.51)
JOSE SIXTO VERDUZCO	22,306,464	21,916,994	(389,470)	(1.75)
SUMAS	3,447,042,685	3,330,761,597	(116,281,088)	(3.37)
LA PIEDAD (CAPUFE)	171,240	170,240	(1,000)	(0.58)
TOTAL	3,447,213,925	3,330,931,837	(116,282,088)	(3.37)

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION		APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
	ANUAL	MODIFICADA			PESOS	%
ACUITZIO	6,240,591		4,992,472	4,992,472	0	0.00
AGUILILLA	9,987,266		7,989,816	7,989,816	0	0.00
ALVARO OBREGON	10,831,365		8,665,096	8,665,096	0	0.00
ANGAMACUTIRO	12,193,081		9,754,464	9,754,464	0	0.00
ANGANGUEO	7,735,007		6,188,008	6,188,008	0	0.00
APATZINGAN	33,781,921		27,025,536	27,025,536	0	0.00
APORO	3,195,332		2,556,264	2,556,264	0	0.00
AQUILA	46,577,597		37,262,080	37,262,080	0	0.00
ARIO DE ROSALES	22,008,406		17,606,728	17,606,728	0	0.00
ARTEAGA	25,562,940		20,450,352	20,450,352	0	0.00
BRISEÑAS	3,775,206		3,020,168	3,020,168	0	0.00
BUENA VISTA	9,990,596		7,992,480	7,992,480	0	0.00
CARACUARO	18,221,278		14,577,024	14,577,024	0	0.00
COAHUAYANA	4,777,935		3,822,352	3,822,352	0	0.00
COALCOMAN	25,107,396		20,085,920	20,085,920	0	0.00
COENEO	19,075,546		15,260,440	15,260,440	0	0.00
CONTEPEC	30,689,870		24,551,896	24,551,896	0	0.00
COPANDARO	6,484,157		5,187,328	5,187,328	0	0.00
COTIJA	10,330,337		8,264,272	8,264,272	0	0.00
CUITZEO	14,189,762		11,351,808	11,351,808	0	0.00
CHARAPAN	11,995,610		9,596,488	9,596,488	0	0.00
CHARO	8,075,716		6,460,576	6,460,576	0	0.00
CHAVINDA	4,888,975		3,911,184	3,911,184	0	0.00
CHERAN	15,660,878		12,528,704	12,528,704	0	0.00
CHILCHOTA	22,236,781		17,789,424	17,789,424	0	0.00
CHINICUILA	14,894,433		11,915,544	11,915,544	0	0.00
CHUCANDIRO	3,848,472		3,078,776	3,078,776	0	0.00
CHURINTZIO	2,118,632		1,694,904	1,694,904	0	0.00
CHURUMUCO	15,827,870		12,662,296	12,662,296	0	0.00
ECUANDUREO	8,238,877		6,591,104	6,591,104	0	0.00
EPITACIO HUERTA	21,443,189		17,154,552	17,154,552	0	0.00
ERONGARICUARO	11,418,604		9,134,880	9,134,880	0	0.00
GABRIEL ZAMORA	8,357,549		6,686,040	6,686,040	0	0.00
HIDALGO	57,438,874		45,951,096	45,951,096	0	0.00
LA HUACANA	32,445,941		25,956,752	25,956,752	0	0.00
HUANDACAREO	4,763,019		3,810,416	3,810,416	0	0.00
HUANIQUEO	8,069,566		6,455,656	6,455,656	0	0.00
HUETAMO	44,521,933		35,617,544	35,617,544	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015
(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION		APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
	ANUAL	MODIFICADA			PESOS	%
HUIRAMBA	6,612,379		5,289,904	5,289,904	0	0.00
INDAPARAPEO	8,993,952		7,195,160	7,195,160	0	0.00
IRIMBO	10,453,910		8,363,128	8,363,128	0	0.00
IXTLAN	3,619,522		2,895,616	2,895,616	0	0.00
JACONA	11,536,273		9,229,016	9,229,016	0	0.00
JIMENEZ	10,867,369		8,693,896	8,693,896	0	0.00
JIQUILPAN	6,416,137		5,132,912	5,132,912	0	0.00
JUAREZ	13,085,460		10,468,368	10,468,368	0	0.00
JUNGAPEO	24,448,878		19,559,104	19,559,104	0	0.00
LAGUNILLAS	3,700,258		2,960,208	2,960,208	0	0.00
MADERO	31,167,816		24,934,256	24,934,256	0	0.00
MARAVATIO	66,335,449		53,068,360	53,068,360	0	0.00
MARCOS CASTELLANOS	3,403,694		2,722,952	2,722,952	0	0.00
LAZARO CARDENAS	18,999,268		15,199,416	15,199,416	0	0.00
MORELIA	131,317,617		105,054,040	105,054,040	0	0.00
MORELOS	11,361,928		9,089,544	9,089,544	0	0.00
MUGICA	19,155,495		15,324,400	15,324,400	0	0.00
NAHUATZEN	26,309,314		21,047,448	21,047,448	0	0.00
NOCUPETARO	23,393,234		18,714,584	18,714,584	0	0.00
NVO PARANGARICUTIRO	4,998,852		3,999,080	3,999,080	0	0.00
NUEVO URECHO	6,874,195		5,499,360	5,499,360	0	0.00
NUMARAN	3,949,754		3,159,800	3,159,800	0	0.00
OCAMPO	23,032,793		18,426,232	18,426,232	0	0.00
PAJACUARAN	9,559,647		7,647,720	7,647,720	0	0.00
PANINDICUARO	20,589,289		16,471,432	16,471,432	0	0.00
PARACUARO	23,148,995		18,519,200	18,519,200	0	0.00
PARACHO	26,477,159		21,181,728	21,181,728	0	0.00
PATZCUARO	45,135,660		36,108,528	36,108,528	0	0.00
PENJAMILLO	17,016,115		13,612,896	13,612,896	0	0.00
PERIBAN	4,241,205		3,392,968	3,392,968	0	0.00
LA PIEDAD	17,483,513		13,986,808	13,986,808	0	0.00
PUREPERO	2,892,320		2,313,856	2,313,856	0	0.00
PURUANDIRO	62,967,280		50,373,824	50,373,824	0	0.00
QUERENDARO	11,925,884		9,540,704	9,540,704	0	0.00
QUIROGA	12,454,398		9,963,520	9,963,520	0	0.00
COJUMATLAN	4,908,373		3,926,696	3,926,696	0	0.00
LOS REYES	24,323,189		19,458,552	19,458,552	0	0.00
SAHUAYO	10,038,505		8,030,808	8,030,808	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION		APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
	ANUAL	MODIFICADA			PESOS	%
SAN LUCAS	17,707,367		14,165,896	14,165,896	0	0.00
SANTA ANA MAYA	8,666,735		6,933,392	6,933,392	0	0.00
SALVADOR ESCALANTE	29,167,559		23,334,048	23,334,048	0	0.00
SENGUIO	18,863,469		15,090,776	15,090,776	0	0.00
SUSUPUATO	16,388,642		13,110,912	13,110,912	0	0.00
TACAMBARO	34,815,725		27,852,584	27,852,584	0	0.00
TANCITARO	17,122,141		13,697,712	13,697,712	0	0.00
TANGAMANDAPIO	15,962,146		12,769,720	12,769,720	0	0.00
TANGANCICUARO	9,341,584		7,473,264	7,473,264	0	0.00
TANHUATO	7,927,527		6,342,024	6,342,024	0	0.00
TARETAN	3,161,916		2,529,536	2,529,536	0	0.00
TARIMBARO	12,197,428		9,757,944	9,757,944	0	0.00
TEPALCATEPEC	7,661,644		6,129,312	6,129,312	0	0.00
TINGAMBATO	6,187,945		4,950,360	4,950,360	0	0.00
TINGUINDIN	4,928,251		3,942,600	3,942,600	0	0.00
TIQUICHEO DE N.	28,259,399		22,607,520	22,607,520	0	0.00
TLALPUJAHUA	16,623,441		13,298,752	13,298,752	0	0.00
TLAZAZALCA	4,511,063		3,608,848	3,608,848	0	0.00
TOCUMBO	3,744,820		2,995,856	2,995,856	0	0.00
TUMBISCATIO	10,202,184		8,161,744	8,161,744	0	0.00
TURICATO	57,105,446		45,684,360	45,684,360	0	0.00
TUXPAN	18,693,801		14,955,040	14,955,040	0	0.00
TUZANTLA	26,733,833		21,387,064	21,387,064	0	0.00
TZINTZUNTZAN	10,876,006		8,700,808	8,700,808	0	0.00
TZITZIO	22,953,543		18,362,832	18,362,832	0	0.00
URUAPAN	69,336,254		55,469,000	55,469,000	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	8,938,054		7,150,440	7,150,440	0	0.00
VILLAMAR	6,503,700		5,202,960	5,202,960	0	0.00
VISTA HERMOSA	4,809,667		3,847,736	3,847,736	0	0.00
YURECUARO	8,814,251		7,051,400	7,051,400	0	0.00
ZACAPU	21,422,249		17,137,800	17,137,800	0	0.00
ZAMORA	31,878,544		25,502,832	25,502,832	0	0.00
ZINAPARO	2,315,370		1,852,296	1,852,296	0	0.00
ZINAPECUARO	27,562,917		22,050,336	22,050,336	0	0.00
ZIRACUARETIRO	8,274,872		6,619,896	6,619,896	0	0.00
ZITACUARO	80,401,981		64,321,584	64,321,584	0	0.00
JOSE SIXTO VERDUZCO	18,036,702		14,429,360	14,429,360	0	0.00
SUMAS	2,078,293,763		1,662,635,008	1,662,635,008	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

**FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015**

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION		APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
	ANUAL	MODIFICADA			PESOS	%
ACUITZIO	5,648,052		3,765,368	3,765,368	0	0.00
AGUILILLA	8,335,068		5,556,712	5,556,712	0	0.00
ALVARO OBREGON	10,750,656		7,167,104	7,167,104	0	0.00
ANGAMACUTIRO	7,548,552		5,032,368	5,032,368	0	0.00
ANGANGUEO	5,535,456		3,690,304	3,690,304	0	0.00
APATZINGAN	63,563,712		42,375,808	42,375,808	0	0.00
APORO	1,654,260		1,102,840	1,102,840	0	0.00
AQUILA	12,099,060		8,066,040	8,066,040	0	0.00
ARIO DE ROSALES	17,914,176		11,942,784	11,942,784	0	0.00
ARTEAGA	11,201,496		7,467,664	7,467,664	0	0.00
BRISEÑAS	5,476,344		3,650,896	3,650,896	0	0.00
BUENA VISTA	21,711,048		14,474,032	14,474,032	0	0.00
CARACUARO	4,735,584		3,157,056	3,157,056	0	0.00
COAHUAYANA	7,266,828		4,844,552	4,844,552	0	0.00
COALCOMAN	9,055,272		6,036,848	6,036,848	0	0.00
COENEO	10,534,236		7,022,824	7,022,824	0	0.00
CONTEPEC	16,940,532		11,293,688	11,293,688	0	0.00
COPANDARO	4,601,916		3,067,944	3,067,944	0	0.00
COTIJA	10,098,324		6,732,216	6,732,216	0	0.00
CUITZEO	14,510,544		9,673,696	9,673,696	0	0.00
CHARAPAN	6,252,588		4,168,392	4,168,392	0	0.00
CHARO	11,167,044		7,444,696	7,444,696	0	0.00
CHAVINDA	5,127,816		3,418,544	3,418,544	0	0.00
CHERAN	9,325,668		6,217,112	6,217,112	0	0.00
CHILCHOTA	18,656,988		12,437,992	12,437,992	0	0.00
CHINICUILA	2,709,648		1,806,432	1,806,432	0	0.00
CHUCANDIRO	2,655,660		1,770,440	1,770,440	0	0.00
CHURINTZIO	2,860,272		1,906,848	1,906,848	0	0.00
CHURUMUCO	7,385,064		4,923,376	4,923,376	0	0.00
ECUANDUREO	6,608,316		4,405,544	4,405,544	0	0.00
EPITACIO HUERTA	8,337,120		5,558,080	5,558,080	0	0.00
ERONGARICUARO	7,482,228		4,988,152	4,988,152	0	0.00
GABRIEL ZAMORA	10,946,532		7,297,688	7,297,688	0	0.00
HIDALGO	60,464,424		40,309,616	40,309,616	0	0.00
LA HUACANA	16,839,252		11,226,168	11,226,168	0	0.00
HUANDACAREO	5,959,044		3,972,696	3,972,696	0	0.00
HUANIQUEO	4,103,796		2,735,864	2,735,864	0	0.00
HUETAMO	21,558,372		14,372,248	14,372,248	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015
(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION		APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
	ANUAL	MODIFICADA			PESOS	%
HUIRAMBA	4,073,964		2,715,976	2,715,976	0	0.00
INDAPARAPEO	8,444,556		5,629,704	5,629,704	0	0.00
IRIMBO	7,590,684		5,060,456	5,060,456	0	0.00
IXTLAN	6,983,064		4,655,376	4,655,376	0	0.00
JACONA	32,905,872		21,937,248	21,937,248	0	0.00
JIMENEZ	6,824,232		4,549,488	4,549,488	0	0.00
JIQUILPAN	17,580,552		11,720,368	11,720,368	0	0.00
JUAREZ	6,993,348		4,662,232	4,662,232	0	0.00
JUNGAPEO	10,274,124		6,849,416	6,849,416	0	0.00
LAGUNILLAS	2,830,452		1,886,968	1,886,968	0	0.00
MADERO	8,958,624		5,972,416	5,972,416	0	0.00
MARAVATIO	41,257,896		27,505,264	27,505,264	0	0.00
MARCOS CASTELLANOS	6,698,796		4,465,864	4,465,864	0	0.00
LAZARO CARDENAS	91,923,708		61,282,472	61,282,472	0	0.00
MORELIA	374,897,140		249,931,432	249,931,432	0	0.00
MORELOS	4,159,320		2,772,880	2,772,880	0	0.00
MUGICA	23,113,944		15,409,296	15,409,296	0	0.00
NAHUATZEN	13,969,224		9,312,816	9,312,816	0	0.00
NOCUPETARO	4,009,212		2,672,808	2,672,808	0	0.00
NVO PARANGARICUTIRO	9,681,912		6,454,608	6,454,608	0	0.00
NUEVO URECHO	4,235,904		2,823,936	2,823,936	0	0.00
NUMARAN	4,934,520		3,289,680	3,289,680	0	0.00
OCAMPO	11,632,284		7,754,856	7,754,856	0	0.00
PAJACUARAN	9,998,580		6,665,720	6,665,720	0	0.00
PANINDICUARO	8,257,944		5,505,296	5,505,296	0	0.00
PARACUARO	13,027,968		8,685,312	8,685,312	0	0.00
PARACHO	17,848,884		11,899,256	11,899,256	0	0.00
PATZCUARO	45,131,892		30,087,928	30,087,928	0	0.00
PENJAMILLO	8,820,864		5,880,576	5,880,576	0	0.00
PERIBAN	13,003,812		8,669,208	8,669,208	0	0.00
LA PIEDAD	51,188,616		34,125,744	34,125,744	0	0.00
PUREPERO	7,868,292		5,245,528	5,245,528	0	0.00
PURUANDIRO	34,872,696		23,248,464	23,248,464	0	0.00
QUERENDARO	6,965,592		4,643,728	4,643,728	0	0.00
QUIROGA	13,155,984		8,770,656	8,770,656	0	0.00
COJUMATLAN	5,130,384		3,420,256	3,420,256	0	0.00
LOS REYES	32,972,688		21,981,792	21,981,792	0	0.00
SAHUAYO	37,445,076		24,963,384	24,963,384	0	0.00

GOBIERNO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS
Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL
POR EL PERIODO DEL 1o. DE ENERO AL 30 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2015

(Pesos)

MUNICIPIOS	APORTACION		APORTACION ESTIMADA MODIFICADA AL PERIODO	APORTACION PAGADA	COMPARADO CON EL PERIODO	
	ANUAL	MODIFICADA			PESOS	%
SAN LUCAS	9,490,176		6,326,784	6,326,784	0	0.00
SANTA ANA MAYA	6,486,492		4,324,328	4,324,328	0	0.00
SALVADOR ESCALANTE	23,244,528		15,496,352	15,496,352	0	0.00
SENGUIO	9,472,680		6,315,120	6,315,120	0	0.00
SUSUPUATO	4,474,428		2,982,952	2,982,952	0	0.00
TACAMBARO	35,961,480		23,974,320	23,974,320	0	0.00
TANCITARO	15,120,732		10,080,488	10,080,488	0	0.00
TANGAMANDAPIO	14,302,344		9,534,896	9,534,896	0	0.00
TANGANCICUARO	16,798,116		11,198,744	11,198,744	0	0.00
TANHUATO	7,801,452		5,200,968	5,200,968	0	0.00
TARETAN	6,969,708		4,646,472	4,646,472	0	0.00
TARIMBARO	40,417,404		26,944,936	26,944,936	0	0.00
TEPALCATEPEC	11,816,832		7,877,888	7,877,888	0	0.00
TINGAMBATO	7,171,212		4,780,808	4,780,808	0	0.00
TINGUINDIN	6,945,552		4,630,368	4,630,368	0	0.00
TIQUICHEO DE N.	7,337,784		4,891,856	4,891,856	0	0.00
TLALPUJAHUA	14,181,540		9,454,360	9,454,360	0	0.00
TLAZAZALCA	3,541,908		2,361,272	2,361,272	0	0.00
TOCUMBO	5,913,816		3,942,544	3,942,544	0	0.00
TUMBISCATIO	4,055,976		2,703,984	2,703,984	0	0.00
TURICATO	16,386,876		10,924,584	10,924,584	0	0.00
TUXPAN	13,379,076		8,919,384	8,919,384	0	0.00
TUZANTLA	8,381,832		5,587,888	5,587,888	0	0.00
TZINTZUNTZAN	6,968,676		4,645,784	4,645,784	0	0.00
TZITZIO	4,711,920		3,141,280	3,141,280	0	0.00
URUAPAN	162,110,664		108,073,776	108,073,776	0	0.00
VENUSTIANO CARRANZA	12,058,440		8,038,960	8,038,960	0	0.00
VILLAMAR	8,734,500		5,823,000	5,823,000	0	0.00
VISTA HERMOSA	9,764,688		6,509,792	6,509,792	0	0.00
YURECUARO	15,419,412		10,279,608	10,279,608	0	0.00
ZACAPU	37,760,700		25,173,800	25,173,800	0	0.00
ZAMORA	95,668,668		63,779,112	63,779,112	0	0.00
ZINAPARO	1,669,176		1,112,784	1,112,784	0	0.00
ZINAPECUARO	23,989,392		15,992,928	15,992,928	0	0.00
ZIRACUARETIRO	7,825,116		5,216,744	5,216,744	0	0.00
ZITACUARO	79,954,704		53,303,136	53,303,136	0	0.00
JOSE SIXTO VERDUZCO	13,147,752		8,765,168	8,765,168	0	0.00
SUMAS	2,236,719,304		1,491,146,208	1,491,146,208	0	0.00